

# CATÁLOGO NACIONAL DE MEDIOS Y RECURSOS MOVILIZABLES

## F2a: FICHA DE CATALOGACIÓN DE ENTIDADES

Alta ☐ Baja ☐ Modificación ☐

Nombre:  CIF/NIF:

Código Nacional de Actividades Empresariales:

Tipo de entidad:

- ☐ Organismo público ☐ Empresa pública  
☐ Empresa o entidad semipública ☐ Empresa o entidad privada

Administración titular (sólo en caso de entidad pública o semipública):

- ☐ Estatal ☐ Autonómica ☐ Local

Contactos con la entidad:

Contacto:

Teléfono 1: Pref.:  Núm.:  Ext.:  Disponibilidad: ☐  
 Teléfono 2: Pref.:  Núm.:  Ext.:  Disponibilidad: ☐  
 Fax: Pref.:  Núm.:   
 Télex:  Otros:

Responsable:

Teléfono 1: Pref.:  Núm.:  Ext.:  Disponibilidad: ☐  
 Teléfono 2: Pref.:  Núm.:  Ext.:  Disponibilidad: ☐  
 Fax: Pref.:  Núm.:   
 Télex:  Otros:

Ubicación de la entidad:

Dirección:  C.P.:   
 Municipio:  Cód. INE munic.:   
 Entidad menor:

Observaciones:

Catalogación:

Entidad administrativa que cataloga:   
 CIF:  Cód. INE munic.:  Fecha actualización:

### CUMPLIMENTACIÓN DE LA FICHA F2B.

Nombre de la entidad, C.I.F. y Código INE munic.

Son los mismos datos consignados en la ficha F2a correspondiente. Estos datos sirven para relacionar ambas fichas.

Tipo de medio/recurso.

Se especificarán los códigos de los tipos de medios y recursos que se pueden movilizar a través de la entidad a que se refiere la ficha, de acuerdo con el LISTADO DE TIPOS DE MEDIOS Y RECURSOS del catálogo.

Actividad.

Se indicará, cuando proceda, para cada tipo de medio o recurso si la entidad es fabricante (F), distri-